LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

TENIENDO EN CUENTA QUE

Martha Liliana Viveros Trujillo

C.C. 55'168.006 de Neiva

CURSÓ Y APROBÓ EN ESTE CLAUSTRO LOS ESTUDIOS DE

Formación Avanzada

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE:

Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ, D. C., A LOS 24 DÍAS DEL MES DE agosto DE 2007

Fabio Gallego Arias, f.s.c.
RECTOR

Leticia Escobar de Rangel
DECANO

Guillermo Pangueva Morales
SECRETARIO GENERAL

Nº 4782

Registro Oficial 3144
Anotado al folio 93 Libro 1
Bogotá, D. C. República de Colombia
Día 24 Mes agosto Año 2007

EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA - HUILA
da fe que esta fotocopia es fiel y completa
reproducción del documento original que tuve
a la vista. 12 AGO 2018
El interesado insistió en esta diligencia, no obstante
que respecto a la supresión de la
misma [illegible] de 1995.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARIO SEGUNDO
CÍRCULO DE NEIVA